

CIDH - 179ª sesión – Audiencia pública sobre derechos sexuales y reproductivos en el contexto de la pandemia del Covid-19 en la región

25 de marzo

Discurso de Guillermo Fernandez-Maldonado, Representante de México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Presidenta, Comisionadas y Comisionados, todas y todos aquí presentes.

Es un gran honor poder estar aquí con ustedes hoy, en mi capacidad de Representante para México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Estoy aquí para proporcionar a la Comisión Interamericana información de forma oral e informal y sin estar bajo juramento, sobre la situación de los derechos humanos a la salud sexual y reproductiva de las mujeres y niñas en la región. Nada en mis comentarios debe entenderse como una renuncia, expresa o implícita, de los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas en virtud de la Convención de 1946 sobre los Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas.

A un año de la aparición de la pandemia, llamamos la atención sobre los siguientes temas en esta exposición, y ponemos a su disposición un documento en el que se incluyen otros igualmente relevantes como violencia sexual y embarazo adolescente:

- **Mortalidad Materna**

Con base en la información notificada de casos y defunciones de embarazadas con COVID-19 a la OPS/OMS, los países que presentan mayor Razón de Muerte Materna en la Región de las Américas son: México, Perú, Bolivia y la República Dominicana.

En México, la COVID-19 se convirtió en la primera causa de muerte materna, registrando para el año 2020 el 26.5% del total de muertes maternas y el 48.4% de las muertes registradas en 2021.

En Ecuador, se dejaron de realizar 12,5 millones de atenciones en prevención y promoción de salud, afectando sobre todo la salud sexual y reproductiva, incluyendo una disminución del 45% en los servicios de atención prenatal y de un 60% en el acceso a anticoncepción.

Por ello, consideramos que es menester redoblar los esfuerzos para integrar el enfoque de derechos humanos como eje de análisis y de construcción de las políticas públicas que permitan hacer frente a la mortalidad materna, incluso en el contexto de la pandemia.

Por otro lado, señalamos como buena práctica una guía para la prevención y manejo de la COVID-19 para los pueblos indígenas, emitida por el Ministerio de Salud de Guatemala,

donde se reconoce el papel clave de las comadronas indígenas como proveedoras de servicios de salud con pertinencia cultural en las comunidades rurales.

- **Interrupción del embarazo**

La prohibición del aborto, aún más si es de forma absoluta, afecta negativamente los derechos de las mujeres. El goce de estos derechos es aún más restrictivo en contextos de emergencia, como la pandemia, si no se garantiza el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, poniendo en riesgo la vida de las mujeres, sobre todo aquellas que tienen condiciones particulares de vulnerabilidad como niñas, jóvenes, de zonas rurales, en condición de pobreza.

En El Salvador, la Oficina de la Alta Comisionada ha documentado cómo la prohibición absoluta del aborto ha llevado al encarcelamiento de mujeres que sufren emergencias obstétricas y que en muchos de los casos, estas mujeres no han podido acceder a servicios de salud sexual y reproductiva.

En Honduras, seguimos sumamente preocupados por los obstáculos institucionales y las recientes reformas legislativas incluida la penalización del aborto en todas sus formas y la prohibición del uso de las píldoras anticonceptivas de emergencia aún en casos en que ha ocurrido violación sexual.

En Colombia, manifestamos preocupación por el proyecto de ley 008 de 2020, que busca regular la objeción de conciencia en los casos de aborto, permitiendo que las instituciones de salud puedan negarse a proporcionar servicios de acceso al aborto seguro y atención postaborto.

Garantizar el acceso seguro a la interrupción voluntaria del embarazo se vuelve particularmente relevante durante la pandemia dado que como consecuencia del confinamiento se observa un acceso limitado a métodos anticonceptivos, y un aumento de la violencia sexual en contra de las mujeres y niñas y, con ello, también aumenta la posibilidad de embarazos no deseados.

Conclusiones

La pandemia ha repercutido de forma negativa en la atención de la salud y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, niñas y adolescentes, y las respuestas de los Estados se han visto limitadas y, en otras circunstancias, inclusive interrumpidas.

Las Oficinas de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en la Región agradecemos de antemano la vinculación con el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos pues el reto de la reconstrucción *postpandemia* requiere la suma de esfuerzos y voluntades para:

- Resaltar en la agenda pública la importancia de garantizar los derechos sexuales y reproductivos, sobre todo de las mujeres y las niñas, a partir de los estándares interamericanos y universales de protección de derechos humanos;
- Instar a realizar mayores esfuerzos para asegurar la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y asequibilidad de los servicios del sistema de salud pública, incluyendo las víctimas de violencia basada en género, y garantizar los derechos laborales del personal de salud;
- Garantizar la continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva, incluido el acceso a la atención materna y neonatal; servicios de aborto seguro y atención postaborto; anticoncepción; antirretrovirales para el VIH / SIDA; y antibióticos para tratar las infecciones de transmisión sexual;
- Promover que los servicios de salud pública minimicen los retrasos en la búsqueda de la salud materna, garantizando el derecho a recibir información en un lenguaje sencillo y claro, así como a través de mensajes consistentes que ayuden a la toma de decisiones oportuna por parte de mujeres y niñas, particularmente aquellas que están en áreas de cuarentena, autoaislamiento o con posibilidades reducidas de traslado.

Agradecemos la oportunidad de participar en esta audiencia.